

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"NOVOFARMS CIA. LTDA.", EFECTUADA EL DÍA SIETE DE ABRIL DEL 2017**

En Quito, a siete de abril del dos mil diez y siete, a las diez y treinta horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Julio Ramos N59-358 entre calle B y C, de esta ciudad de Quito, se reúnen todos los socios de la Comercializadora SNAPSI CIA. LTDA., bajo la siguiente distribución:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%
Fernando Vargas	200	200	50%
Novofarms Cia. Ltda.	200	200	50%
TOTAL	400	400	100%

Dirige la reunión el Presidente de la Compañía, Dr. Raul Narvaez R., actúa como secretario Ad-Hoc el Gerente General de la Compañía, Dr. Fernando Vargas Pontón.

El Presidente solicita al secretario se verifique el quórum de instalación. El secretario informa que siendo las once horas se encuentran presentes en forma personal, los socios que representan el cien por ciento del capital pagado de la Compañía, por lo que los socios declaran a esta junta, universal, al tenor del Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente somete a consideración el siguiente Orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**
- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016;**

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar el punto para el cual fue convocada la junta, el Secretario advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

**A.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**

Al inicio de la Junta, toma la palabra el Gerente General de la Compañía quien da lectura al informe económico correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad.

B.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016

Toma la palabra el Secretario de la Junta, el mismo que da lectura de las cifras principales del Balance General y del Estado de Resultados del ejercicio terminado el 2016, dejando constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los asistentes e inspeccionados por ellos a detalle, por lo cual por unanimidad estos son aprobados sin modificación alguna.

No teniendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 13:00 horas y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de realizada el acta correspondiente y al término de su lectura, queda en aprobada sin modificaciones.

Para constancia firman:



DR. EDUARDO RAUL NARVAEZ
PRESIDENTE



DR. FERNANDO VARGAS PONTON
GERENTE GENERAL